

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 518, de fecha 23 de noviembre de 2011, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5251

Se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Moira Navea, Lidia Zapata, Eduardo Alcayaga, Teodoro Aguirre, Washington Altamirano, Miguel Bauzá, Raúl Godoy, Sergio Llanos, José Montoya, Pablo Muñoz, René Olivarez, Miguel Angel Rebolledo, Agapito Santander, Nathan Trigo, Alfredo Villagrán y Reinaldo Villalobos, en las actividades, en las que en atención a su cargo y dentro de sus funciones, han sido invitados dentro de la Región de Coquimbo, conforme agenda semanal de actividades preparada por la Secretaría Ejecutiva y la propia del Sr. Intendente, extendiéndose el acuerdo a las actividades que se generen hasta el día anterior a la próxima sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2011.

Se acuerda además la participación de las Sras. y los Sres. Consejeros Regionales: Moira Navea, Lidia Zapata, Teodoro Aguirre, Washington Altamirano, Miguel Bauzá, Raúl Godoy, Sergio Llanos, Pablo Muñoz, René Olivarez, Miguel Angel Rebolledo, Agapito Santander, Nathan Trigo, Alfredo Villagrán y Reinaldo Villalobos, en las actividades conmemorativas de asunción del Gobernador de la Provincia de San Juan y de los Diputados electos por la Provincia, los días 10 y 11 de diciembre de 2011, las actividades se llevarán a cabo en la ciudad de San Juan, Argentina.

La Secretaria Ejecutiva certifica que al 29 de noviembre, en lo relativo a gastos de pasajes y reembolsos por comisiones de servicio en el extranjero el saldo del presupuesto disponible para el año 2011 es de \$183.284.-, conforme se indica por el Departamento de Finanzas;

Se acuerda además, que este cometido se cargará al presupuesto de funcionamiento, en el ítem correspondiente del Subtítulo 24, correspondiente al año presupuestario 2012, debiendo dichas rendiciones dichos gastos rendirse y ejecutarse el año 2012.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez y Montoya. El consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.



[Firma manuscrita]
VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL